Interseguro	DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACI	A STATE OF A SERIOUS CO.
Dirección: Av. Paseo de la República 3071 - Sen Isidio Teléfono en caso de emergencia: 500 00 00	PIACA O	ALTOMOVIL
N° PÓLIZA — CERTIFICADO: 593650213	AND MODELO:	MARCA IIYUNDAI
	NOMERO DE ASIENTOS: 5/06/2024 USO DEL VEHICULO: PARTICULAR	MODELO GRÁND 110 VON / N° DE SERIE: MALA741CAHNEZ29106
devecto a indemospación ocurrencia de accidente de accidente de accidente de accidente de la constante de la c	de trénsito obertars que	MONTO DE LA PRIMA
Heresi González Josathan Demiti DOCIMENTO DE IDIATIDAD / RUC: TELEFÓNIO 984566403	05:06/2024	09:25 am S/56:00
JOSE LUIS BUSTAMANTEROUTPERO AREQUI	Los establecimientos de salud médico querorgica de energi tránsito condume a lo distri	públicos y privados están obligados a prestar afemble encia en caso de la ocumencia de un accidente o esto a los argiculos 3 y 39 de la Ley N° 26842, Le esto

INFORMACIÓN SOBRE EL SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT

El SCAT cubre la muerte y leziones corporaies que sufran las sensones, seen ocuparries o terceros no ocupantes de un vehículo automotor, como comecuenda de un accidente de transita en el que dicho yeniculo haye intervendo.

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE Y/O ASEGURADO

0/

- Pagar la prime convenida con la compañía de segures.
 Dar al veniculo automotor el uso que ligura en la presente cartilla informativa durante toda la vigeocia.
- sturante tode la vigencia.

 No permitir la conducción del vehiculo automator por menores de edad, personas sin la debida licencia de conducir, personas en estado de etinidad, de disigadicción o en altración de grave perturbación de sus facultades físicas o mentales. Comuniçar a la companía de seguros la transferencia de la propietad del vehículo
- automotor en el plazo de cinco (5) días de ocurrido el hecho, Comunicar en forma inmediata la ocurrencia del accidente de tránsito a la Compañía de Seguros, salvo impedimento justificado.

COBERTURAS	Cobertura por persona	
Por muerte.	AUIT O	
Por invalidat permanente. Para estos efectos se aplicará la Tabla de Indemnizaciones que se indica en la pólica.	Olasta 4 UlT	
Por incapacidad temporal en razin de 1/30 de la RMV por cada dis.	Hasta 1 Uff	

COBERTURAS Por gastos médicos. For gastos de sepelio Hasta S UIT Hasta 1 UIY

La compeñía de seguros esta cóngada al pago de estos conceptos en el plazo de prescripción establecido en dos eños.

EXCLUSIONES

Están excluidas de cobertura, la gruerte y/o lesiones corporales:

- Causadia en pararas de automóvina y otras competendas de vehículos automóticas.
- automotores.

 Ocseridas buera del territorio nacional.
- Courrities en legéres no absertos si tránsito público.
 Ocurridos como conseciancia de guerras, eventos de la naturalecia u pitros casos furtultes o de fuerza mayor enteramente extraficis e la circulación del vehiculo.
- El suitido y la comisión de lesiones autointentes utilizando el vehículo asegurado,

EN CASO DE ACCIDENTE

EN CASO DE ACADONE DE L'ACADONE DE PRODUCTION DE PROPERTIES DE L'ACADONE DE L'ACADO

La compania de sirguros podrá repetir lo pagado de quienes civilmente son responsables del accidente, incluyendo el formedor del seguro cuando por su parte hubiere mediado dolo o culpa inexcusable, según lo dispuesto en el contrato del SOAT.

Para mayor información referirse a las Condiciones Generales de la póliza publicadas en el Diario Oficial El Peruano con feclas 27 de mayo de 2002 y sus modificatorias.

a: La información contenida en el cuadro de "información sobre el Seguro Caligatorio de Accidentes de Tránsito — SOAT" podrá ser entregada mediante cartillo armativa al contratante del seguro, conforme lo establece el artículo 21 del festo Único Ordenado del Berlamento Nacional de Rec